



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 418-R-UNICA-2024

Ica, 14 de marzo de 2024

VISTO:

Los Informes N° 041,045 y 053-2024-GyT-SG-UNICA, del Jefe de la Unidad de Grados y Títulos y los Oficio 071, 078 y 101-D-FACENI-UNICA-2024, del Decano de la Facultad; referente a dos (03) expedientes de bachilleres de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales, para optar el **Título Profesional de Economista** y a trece (13) expedientes de bachilleres de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales, para optar el **Título Profesional de Licenciado en Negocios Internacionales**.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21 del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario "*Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU*";

Que, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación. (...); y asimismo su artículo 75 señala que la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad. (...);*

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **15 de diciembre de 2023**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Economista** mediante **Resolución Decanal N° 778-D-FACENI-UNICA-2023**, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **09 de febrero de 2024**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Economista** mediante **Resoluciones Decanales N° 136 y 139-D-FACENI-UNICA-2024**, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **15 de diciembre de 2024**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Licenciado en Negocios Internacionales** mediante **Resolución Decanal N° 765-D-FACENI-UNICA-2023** y en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **09 de febrero de 2024**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Licenciado en Negocios Internacionales** mediante **Resoluciones Decanales N° 130, 131, 132, 133, 135, 138, 141, 143, 145, 146, 147 y 148-D-FACENI-UNICA-2024**; disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 32° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;

Que, mediante Informe N° 041-2024-GyT-SG-UNICA, la Unidad de Grados y Títulos, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados a Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **14 de marzo de 2024**, acordó **CONFERIR el Título Profesional de Economista y Título Profesional de Licenciado en Negocios Internacionales**, a los bachilleres de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales;



Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de fecha 14 de marzo de 2024*; y en uso a las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR en nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**; a los bachilleres de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. N°
1	HUAMANI FLORES JUNIOR WILLMAN	20131375	TESIS	778-D-FACENI-UNICA-2023
2	PANUERA VARGAS ANNIE LUCIA	20143538	TESIS	136-D-FACENI-UNICA-2024
3	TENORIO ESCATE DANFER ALDHAYR	20155808	TESIS	139-D-FACENI-UNICA-2024



Artículo 2° CONFERIR en nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**; al bachiller de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. N°
1	BERROCAL SERMEÑO RAUL JESUS	20155825	TESIS	Nº 132-D-FACENI-UNICA-2024
2	ESCALANTE CACERES KLEHIDER MARCOS	20141282	TESIS	Nº 765-D-FACENI-UNICA-2023
3	FRANCO PEÑA EDWIN EDUARDO	20153053	TESIS	Nº 135-D-FACENI-UNICA-2024
4	GONZALES COELLO STEVEN HALDAIR	20146083	TESIS	Nº 130-D-FACENI-UNICA-2024
5	GUIZADO FLORES BRYAN STEFANO	20144228	TESIS	Nº 138-D-FACENI-UNICA-2024
6	LAURA QUISPE XIOMARA DE LOS ANGELES	20146606	TESIS	Nº 143-D-FACENI-UNICA-2024
7	LOZANO ANAYA RENZO BRYAN	20143638	TESIS	Nº 131-D-FACENI-UNICA-2024
8	MANYA PALACIOS ROSA LUZ	20164664	TESIS	Nº 148-D-FACENI-UNICA-2024
9	PALACIOS APARCANA CRISTHIAN RAUL	20155876	TESIS	Nº 146-D-FACENI-UNICA-2024
10	PEÑA MURGUIA YELITZA XIOMY	20141303	TESIS	Nº 141-D-FACENI-UNICA-2024
11	PONCE ÑAÑEZ GLADIS JOMIRA	20151223	TESIS	Nº 145-D-FACENI-UNICA-2024
12	SERVELEON BAUTISTA LUIS ENRIQUE	20143673	TESIS	Nº 133-D-FACENI-UNICA-2024
13	TRILLO PEREA CAMILA	20155893	TESIS	Nº 147-D-FACENI-UNICA-2024

Artículo 3°.- COMUNICAR la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

Regístrese, comuníquese y archívese.



Abog. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
Dra. Cecilia Paquita Uribe Quiroz
RECTORA (e)